PLA

Políticas
y líneas
de acción

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Febrero **2025**

Migración, Estado y políticas

Dinámicas de los movimientos y organizaciones de migrantes y respuestas gubernamentales

Estados Unidos, Cuba y México
Migración y geopolítica regional (2018-2023)

Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz
Ricardo Domínguez Guadarrama
Fermín Jorge Hernández Martínez
Dalia González Delgado
Xadeni Méndez Márquez
(Cuba)

ISBN 978-987-813-976-0
probecas@clacso.edu.ar
www.clacso.org

CONTEXTO

A finales del siglo XX y principios del XXI el fenómeno de la migración observó una importante atención internacional por su incremento y por la utilización política que le dispensaron los países receptores. Desde finales del siglo XX, la migración, el narcotráfico, la pobreza, la corrupción, entre otros fenómenos, empezaron a catalogarse como amenazas a la seguridad nacional, regional y mundial, es decir, como amenazas a la paz y a la seguridad internacional (Monroy Cabra, 2000). Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 reforzaron esa concepción y su imbricación "natural". La migración fue asociada entonces con el terrorismo, el narcotráfico, la corrupción, la violencia, la pobreza, etcétera (Chávez Nashira, 2008; 12).

En realidad, la migración y sus acompañantes -que actúan a la vez como causa y efecto- fueron parte de la nueva agenda internacional que sustituyó al comunismo como amenaza internacional. Desde entonces, se registró lo que luego se consolidó como la securitización de la migración (Treviño Rangel, 2016). En tanto amenaza internacional, la migración develó entonces prácticas que en realidad venían de más vieja data, como su utilización con fines de injerencia en los asuntos internos de los Estados. Lo que se reforzó a partir del 2001.

Estados Unidos ha calificado a la migración de terceros países en por los menos dos sentidos, con un solo propósito. Al gobierno de la Revolución Cubana lo señala como autoritario y dictatorial. A la economía estatal de ese país como un fracaso porque mantiene a la población en la pobreza y sin expectativas de progreso: el Estado avasalla la vida económica y restringe la libertad de comercio. A los demás gobiernos, incluido el mexicano, los tacha de ineficaces, ineficientes, incapaces, débiles e inoperantes. El gobierno de Estados Unidos asume como destino manifiesto, o con su clásico conservadurismo, que debe tomar acciones para contener a los migrantes indocumentados a fin de salvaguardar su seguridad nacional y lo hace a través de sus políticas y a través de la externalización de sus fronteras, es decir, presiona a terceros países para contengan a los migrantes. Es una forma de extraterritorializar sus leyes (anti) migrantes.

Cuba y México han debido adecuar sus respectivas políticas para contener la injerencia de Estados Unidos. A la fecha, Cuba y Estados Unidos han suscrito acuerdos migratorios, en el marco de su histórica conflictividad, que han funcionado según los intereses de Washington combinados con medidas de excepcionalidad

migratoria para los cubanos. Además, el bloqueo económico sigue causando serios estragos a la población cubana desde 1962, empujando la salida de cubanos y cubanas de su país (Aja Díaz, 2014; González Maestrey, 2018; Domínguez Guadarrama, 2021; Hernández Martínez, 2020; Vázquez Ortiz, 2022 a; González Delgado, 2023). Con México, el gobierno estadounidense ha vivido dos momentos. Antes del 2018 su política migratoria fue aceptada y adoptada por los gobiernos mexicanos. Después de ese año, negoció sus intereses desde una posición de fuerza para externalizar su frontera. No sin dificultades, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador conjugó los intereses de ambos países para evitar el completo injerencismo de Estados Unidos (Jara Solenzar y Morales Brito, 2021, p. 204).

La nueva política migratoria del gobierno mexicano (2019-2024) incluyó la apuesta por la cooperación internacional para el desarrollo a fin de demostrar que para gestionar la migración y detener la salida indocumentada de las personas debían atacarse las causas de la migración (la pobreza, el desempleo, la corrupción, el narcotráfico, la violencia, la inseguridad) y evitar las condenas, los bloqueos, los muros, las imposiciones, las exclusiones y las presiones políticas, económicas, comerciales y financieras (Gobierno de México, 2019). Con ese mismo objetivo, reimpulsó las relaciones bilaterales con Cuba y las dotó de contenido, como no había sido en el pasado reciente. Contrató a cinco mil médicos cubanos, compro material para el tren maya, vendió petróleo, impulsó el comercio entre las pequeñas y medianas empresas, y sobre todo, evitó la vinculación con la Fundación Nacional Cubano-Americana para combatir la trata de personas cubanas. Les dio a los y las migrantes cubanos/as un trato de igualdad como al resto de los y las migrantes, incluyendo los y las indocumentados/as. Les ofreció quedarse en México, facilitó la reunificación familiar y ofreció los apoyos diversos que están contenidos en la nueva política migratoria mexicana, como los programas de atención de salud, de bienestar, de integración económica - en el ámbito nacional -, así como el programa sembrando vida, que se instrumentó en el campo de las relaciones bilaterales.

No obstante, el gobierno de México y su nueva política migratoria se ha enfrentado a dos realidades:

- La escasez de recursos para responder a todas las necesidades de los cientos de miles de migrantes indocumentados/as que transitan o deciden residir en México.
- La asimetría de poderes entre México y Estados Unidos para atender el fenómeno en el ámbito bilateral y multilateral.

La escasez de recursos para responder a todas las necesidades de los cientos de miles de migrantes indocumentados/as que transitan o deciden residir en México ha implicado desafíos para el despliegue de la nueva política migratoria del gobierno mexicano, en especial, a partir de la visión alternativa que incluye. Por ejemplo, ante el aumento exponencial de los flujos migratorios en territorio mexicano en los últimos años (UPMRIP y OIM, 2024), se han multiplicado los recursos necesarios para la ejecución de los referidos programas de bienestar, atención en salud e integración laboral que se promueven como parte de la misma (Secretaría de Bienestar, 2023; Secretaría de Salud, 2019 y 2020; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 30 de julio de 2020), y partiendo del reconocimiento a la migración como derecho humano, así como de los aportes que los y las migrantes realizan en las sociedades receptoras. Ello ha hecho insuficientes las capacidades desarrolladas por el gobierno y la sociedad mexicana para atender el fenómeno.

Se impone ante esa situación promover espacios consensuados hacia políticas de acción multinivel, visibilizar el tema y colocarlo en el plano de la discusión política y el debate académico nacional, así como continuar promoviendo la atención a los problemas estructurales que motivan la migración, a través de la cooperación. En esta última línea resultan esenciales acciones en el ámbito de las relaciones bilaterales y multilaterales entre México, Cuba y Estados Unidos, incluyendo otros países de la América Latina que inciden en el fenómeno como los centroamericanos y Venezuela.

La asimetría de poderes entre México y Estados Unidos se traduce en la dependencia de la economía mexicana del mercado estadounidense y en la asociación de intereses entre las cúpulas empresariales de ambos países, con sus derivadas redes políticas y jurídicas, que generan ambientes de negociación de desventaja para el gobierno mexicano, aunque la aceptación social, su legitimidad y consenso social, contribuyen a buscar un equilibrio entre ambos gobiernos que no siempre

lo favorecen y llevan a que se responda a los intereses de Estados Unidos. El Programa Quédate en México, la devolución de migrantes a su territorio (Título 42 y el Parole), incluida la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que se convirtió en el Tratado de Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), constituyen una muestra de lo señalado.

En síntesis, la migración se ha constituido en uno de los fenómenos más complejos del siglo XXI y las particularidades de su tratamiento han estado signadas por la naturaleza de la política exterior de los Estados desde los que se gestiona. Así, desde los países como Estados Unidos se ha desplegado la visión de la migración como problema de seguridad nacional y se ha inscrito la misma en lógicas de disputa geopolítica a escala regional y global. Por otra parte, desde otros como México, comienza a promoverse una visión alternativa del fenómeno reconociendo la migración como derecho humano, los aportes que los y las migrantes realizan en las sociedades receptoras, así como la incidencia de elementos de orden geoeconómico y geopolítico entre las lógicas de expulsión.

En ese entorno, la complejidad que adquiere el fenómeno migratorio en la relación triangular entre Estados Unidos, Cuba y México, así como su tratamiento en el contexto de la geopolítica regional demanda para el enriquecimiento de su gestión de un sistema de acciones en función de incidir en los gobiernos, instituciones, en la sociedad y en la academia que trata los temas que se articulan en el caso para profundizar en la comprensión de las causas estructurales de la migración, el impacto que en ello tiene el contexto geopolítico, y enriquecer las prácticas que se realizan para atenderlo, en los diferentes ámbitos donde ello ocurre.

En tal sentido, a partir de los resultados arrojados por la investigación que realizó el equipo, de los intercambios que se derivaron de su socialización a través de eventos internacionales, cursos, conferencias y conversatorios, así como de los diálogos sociales realizados, se considera necesario proponer acciones que abarcan los ámbitos nacional, bilateral y multilateral.

PROPUESTAS

La utilización política del fenómeno de la migración por parte del gobierno de Estados Unidos para imponer sus intereses más allá de sus fronteras, específicamente en Cuba y México, demanda mayores esfuerzos para desecuritizar el

enfoque sobre la migración y sus temas conexos a través de la cooperación internacional para el desarrollo, lo que implica obtener apoyo político y financiero de la comunidad internacional. Hace falta mantener y acaso ensanchar las acciones directas a la población para fortalecer los mercados internos, generar acciones de cooperación con efectos multiplicadores y permanentes, continuar con las políticas de acción concertada para combatir a la delincuencia organizada que explota a los y las migrantes, establecer mecanismos regionales contra la corrupción y la trata de personas en contextos de movilidad. Hacen falta también acciones de gobierno que involucren a universidades, centros de investigación, a las organizaciones de la sociedad civil y a los y las propios/as migrantes para diseñar acciones que favorezcan una gestión humanitaria. En suma, deberá insistirse en la colaboración regional para hacer de la migración un acto de voluntad y no de necesidad.

1. Promover espacios consensuados hacia políticas de acción multinivel

Para enfrentar la escasez de recursos en aras de responder a todas las necesidades de los y las cientos de miles de migrantes indocumentados/as que transitan o deciden residir en México se requiere el desarrollo de planes y programas, con énfasis en los territorios o zonas del país por donde transita el flujo migratorio. Ello implica extender lo impulsado por la nueva política migratoria del gobierno de México, promoviendo la integración orgánica de los planes y programas referidos con los procesos de desarrollo que se gestionan a nivel federal con el ámbito estatal y municipal, a fin de fortalecer la atención a los y las migrantes en tránsito, así como el trabajo con la subjetividad en función de ello.

Una de las expresiones sociales más recurrentes que existen en México, es la falta de información sobre las leyes, acciones y proyectos que tiene el gobierno mexicano en materia migratoria, un tema que se ha especializado y particularizado en aquellos segmentos de la población interesados en el fenómeno. En ese sentido, se podría ampliar el diálogo entre los gobiernos, instituciones, sociedad, academia, migrantes a través de foros, talleres, conversatorios, donde se debata, reflexione y se reconozcan los aportes de las personas en contexto de movilidad, así como las acciones de gobierno que se llevan a cabo.

Resulta menester también dar a conocer en un ambiente de franqueza entre las sociedades, los enfoques y las políticas que promueve el gobierno de Estados

Unidos sobre los y las migrantes, con el propósito de generar sinergias entre los gobiernos expulsores, la sociedad y los migrantes de paso. En este sentido, se podrían establecer vínculos con protagonistas de las redes sociales como mecanismo y medios de comunicación con la sociedad, más allá de los esquemas tradicionales.

En ese marco también es importante una mayor difusión en Cuba de los ajustes que en materia migratoria tienen las políticas de Estados Unidos hacia el país, incluyendo su incidencia en la migración cubana, a fin de incidir en las expectativas que sobre el proceso pueden existir. Para ello pueden utilizarse los múltiples espacios de comunicación y organización que existen en la sociedad cubana, en especial los dirigidos a la juventud. Mientras que en Estados Unidos es menester abordar elementos para contrarrestar a escala social el enfoque de la migración como causa de los problemas que afectan a la nación como la falta de empleo, la precarización del trabajo o la inseguridad, enfatizando en otros, demostrados por múltiples investigaciones, como el impacto de las políticas neoliberales y del dominio del sistema político por los intereses económicos en el país (Vázquez, 2022 b).

Es necesario seguir combatiendo el racismo, la xenofobia, la selectividad en las actitudes gubernamentales hacia los y las migrantes y promover la igualdad para nacionales y extranjeros a través de leyes que permitan el ingreso, la permanencia y la movilidad en el territorio nacional, así como los compromisos de respeto a las leyes que todo ciudadano debe procurar.

Las universidades y centros de investigación deberán jugar un papel de mayor participación, en conjunción con el gobierno y la sociedad, en función de lo antes señalado. Resulta fundamental visibilizar el tema y colocarlo en el plano de la discusión política y el debate académico nacional incorporando perspectivas que amplían el análisis del fenómeno, incluyendo su vínculo con la geopolítica y la Geoeconomía, en las entidades existentes que investigan temas migratorios. En este sentido, sería importante dar a conocer el resultado de las investigaciones en materia migratoria, promover la inclusión de la temática en los posgrados y licenciaturas, así como una mayor difusión en revistas, libros, entrevistas y redes sociales. Para abonar en la dirección planteada sería de gran utilidad la creación de observatorios especializados que investiguen las causas estructurales de la migración y su intersección con la geopolítica regional. Ello aportaría a la toma de

decisiones en las políticas públicas, así como a las acciones a desarrollar en los espacios de concertación bilateral y multilateral.

2. Ampliación de las líneas de investigación

El fenómeno de la migración presenta un dinamismo contextual, sin dejar de lado su aspecto histórico. Los enfoques gubernamentales para atender y entender a la migración y los migrantes, requieren de la ampliación de las líneas de investigación. Por ejemplo, reconocer la importancia de la geografía y las relaciones de poder en la migración es un tema por atender. En el caso de Cuba, en tanto país insular en una región de alta importancia geopolítica, geoeconómica y geoestratégica para Estados Unidos y otras potencias mundiales, como lo es el Caribe, asociado todo ello con la característica política y económica cubana, otorgan a su migración enfoques que no podrían observarse en otros países, dado el carácter revolucionario y socialista de la Isla. En el caso de México, la geografía adquiere también importancia. No es lo mismo la actitud política de países de tránsito cuyas fronteras no están con Estados Unidos. México es el último país de tránsito para los migrantes indocumentados. Las políticas del gobierno mexicano para dejar pasar, dejar quedarse o aceptar el retorno de los migrantes internacionales indocumentados deben ser distintas a las tomadas por otros países cuya realidad geográfica es diferente.

Al mismo tiempo, resulta importante abordar el tema de la seguridad nacional y la migración de manera distinta a la securitización. Son las políticas anti inmigrantes y los enfoques securitizadores los que en realidad convierten al fenómeno de la migración y a los migrantes indocumentados en una amenaza a la seguridad nacional. Las políticas anti inmigrantes generan cuellos de botella en los países de tránsito, llevan a los migrantes a buscar nuevas rutas de ingreso y paso, y los alejan de las zonas urbanizadas. Su vulnerabilidad aumenta frente a la delincuencia organizada y las fuerzas del orden. Ello pone en duda la capacidad de los gobiernos para defender los derechos humanos de los migrantes y se afecta su imagen. Un gobierno debilitado, es un gobierno que pierde la confianza y la legitimidad, lo que lo hace vulnerable frente a otros gobiernos, especialmente frente a Estados Unidos que impone su política migratoria (externalización de la frontera) y atenta contra la soberanía nacional.

En el contexto referido sería importante continuar investigando sobre las políticas, programas y acciones que en el ámbito bilateral y multilateral abren nuevos caminos para tratar el fenómeno migratorio, como ha mostrado la nueva política migratoria del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en México, incluyendo sus acciones en los ámbitos de las relaciones bilaterales y multilaterales.

3. Acciones de cooperación regional y bilateral

El fenómeno de la migración no puede ser gestionado de manera individual, en tanto que sus causas son estructurales, propias del sistema de producción capitalista. Su característica interméstica conmina a reforzar las acciones multilaterales bajo los principios que se establecieron en la Cumbre de Palenque, en Chiapas, México, el 23 de octubre de 2023 (Instituto Nacional de Migración, 23 de octubre de 2023) y en la Cumbre de Latinoamérica y el Caribe sobre drogas, en Cali, Colombia, el 10 de septiembre de 2023 (Salgado, 10 de septiembre de 2023). Respeto a la soberanía, rechazo a las políticas injerencistas, atacar las causas estructurales, promover el desarrollo de los países, apoyar a los jóvenes, combatir los bloqueos y la exclusión de las naciones, entre otras, constituyen líneas de acción que deben ser incorporadas en la práctica política para atender la migración con el aporte correspondiente desde la academia para facilitar sus ajustes contextuales, aplicación, y medición de impactos. Como parte de ello, deberán promoverse encuentros entre funcionarios y académicos -incluyendo a Estados Unidos-, para potenciar la pertinencia de la diplomacia multilateral para la gestión migratoria desde un enfoque humanista.

Al mismo tiempo, convendrá promover a nivel intersectorial, nacional e internacional la conveniencia de una comisión en materia migratoria que vincule a los gobiernos, a la academia y a las organizaciones civiles -interesados en la materia- en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con el fin de impulsar diálogos e intercambios con diversos actores de los países de América Latina y el Caribe que abonen a la construcción de una posición articulada en materia migratoria en la ruta de elaboración de una política migratoria regional. Esta urgencia ya fue señalada por el presidente de Colombia Gustavo Petro en el marco de la séptima cumbre de la CELAC que se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina en 2023: “es necesario hacer un tratado de migración

ordenada y los latinoamericanos y caribeños deben unificarse alrededor de este tema" (Petro, 24 de enero de 2023).

Para complementar lo anterior se puede definir una estrategia para incidir en espacios o instituciones, subordinadas tradicionalmente a la política de Estados Unidos, como la Cumbre de las Américas y la Organización de los Estados Americanos (OEA), en función de promover la posición latinoamericana alrededor del tema.

En el ámbito bilateral, una mayor coordinación en la gestión migratoria, entre los gobiernos de México y Cuba, podría ayudar a manejar mejor el tránsito de migrantes cubanos. Además, serviría para identificar y desmantelar posibles redes de tráfico de personas que explotan las rutas migratorias entre ambos países. Esto incluiría el intercambio de información, la implementación de campañas conjuntas de concienciación pública sobre los riesgos de la trata, y el fortalecimiento de mecanismos legales conjuntos para la persecución de los responsables.

En esta misma línea, México y Cuba podrían fortalecer su colaboración en proyectos de desarrollo que aborden las causas estructurales de la migración. Esto podría incluir programas de inversión en áreas clave como la educación, la salud y el comercio bilateral.

También podrían desarrollar, en conjunto, un sistema de monitoreo migratorio enfocado en identificar flujos migratorios irregulares y posibles rutas de tránsito. Ese sistema podría ayudar a mejorar la recopilación de datos en tiempo real y la coordinación de acciones para mitigar riesgos, como el tráfico de personas. Un sistema de monitoreo de esa naturaleza también podría ayudar a fortalecer la cooperación con otros países del área.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aja Díaz, Antonio (2014). *Al cruzar las fronteras*. La Habana: Ciencias Sociales.

Chávez, Nashira (2008). *Cuando los mundos convergen: terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11*. FLACSO. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42360.pdf

Domínguez Guadarrama, Ricardo y Benítez López, Jazmín (2021). Retos y perspectivas de la política migratoria del nuevo gobierno mexicano (2018-2024);

¿cambio de fondo o forma? En Teodoro Aguilar Ortega y Ricardo Domínguez Guadarrama (coords.), *Política migratoria, redes y remesas: un análisis desde México* (pp. 15-60). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Nacional de Migración (23 de octubre de 2023). Cumbre de Palenque. Pactan 10 países de AL y el Caribe frente sobre migración. Tarjeta Migratoria Matutina, Secretaría de Gobernación. https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/wp-content/uploads/2023/10/Tarjeta-Migratoria-231023.pdf

Gobierno de México (2019). Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018-2024. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/530166/Nueva_Politica_Migratoria_2018-2024.pdf

González Delgado, Dalia (2023). La comunidad cubanoamericana y la política de Estados Unidos hacia Cuba: Historia y presente. *Étudescaribéennes* (En línea), 54. https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/26176?lang=es

González Maestrey, Rodney (2018). La Ley de Ajuste Cubano después de la Guerra Fría. *Novedades en Población*, 14(27), 1-9.

Hernández Martínez, Jorge (2020). ¿Migración o exilio cubano en Estados Unidos? Notas para un debate. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (71), 11-35. https://www.redalyc.org/journal/640/64069682001/movil/

Jara Solenzar, Dunia Eduvijes y Morales Brito, Jorge (2021). Política y discurso en el tratamiento al tema migratorio de la 4T. *Revista IUS*, 15(47), 182-207. https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v15n47/1870-2147-rius-15-47-182.pdf

Monroy Cabra, Marco Gerardo. (2000). Intervención humanitaria, soberanía y proceso de paz. *Estudios Socio-Jurídicos*, *2*(2), 11-33. Retrieved October 05, 2024. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792000000200002&lng=en&tlng=es.

Petro, Gustavo (24 de enero de 2023). Intervención del Presidente Gustavo Petro en la VII Cumbre de Estado CELAC - 24 de enero de 2023. Intervención del Presidente Gustavo Petro en la VII Cumbre de Estado CELAC - 24 de enero de 2023 (youtube.com)

Salgado, Samuel (10 de septiembre de 2023). Colombia y México muestran un frente unido para cambiar la política regional contra las drogas. *France24*. https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230910-colombia-y-m%C3%A9xi-

co-muestran-un-frente-unido-para-cambiar-la-pol%C3%ADtica-regional-contra-las-drogas

Secretaría de Bienestar de México (29 de diciembre de 2023). Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de operación del Programa para el Bienestar de las Personas enEmergencia Social o Natural. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/878540/PBPESN2024.pdf

Secretaría de Salud de México (2019). Plan Integral de Atención a la Salud de la Población Migrante. https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/manuales/PlanIntegralAttnSaludPobMigrante.pdf

Secretaría de Salud de México (2020). Plan operativo de atención a la población migrante ante COVID-19. https://vacunacovid.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/Plan_Operativo_Atencion_Poblacion_Migrante_COVID-19.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México (30 de julio de 2020). Centros Integradores para Migrantes han atendido a cerca de 5 mil mexicanos y extranjeros. Boletín Número 058/2020, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de México. https://www.gob.mx/stps/prensa/centros-integradores-para-migrantes-han-atendido-a-cerca-de-5-mil-mexicanos-y-extranjeros

Treviño Rangel, Javier (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México?: Una crítica. *Foro Internacional*, 56 (2), 253-291.

UPMRIP y OIM (2024). Resumen de tendencias de migración y movilidad internacional en México en 2023. Recuperado el 19 de 09 de 2024, de https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/Tablero/Tend_Migra_Mov_Int_Mexico.pdf

Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara (2022 a). Estados Unidos-Cuba y la geopolítica de la migración. *CARICEN* 31-35 (UNAM), 26- 38. http://investigacion.politicas.unam.mx/caricen/wp-content/uploads/caricen31_35/caricen31_35_04.pdf

Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara. (2022 b). Polarización socioeconómica y relaciones de poder en Estados Unidos. Notas para el análisis de la crisis social. En Ernesto Domínguez, Olga Rosa González, Salvador Percastre y Alberto Zuart (Editores), *Desigualdades, contradicciones y polarización en Estados Unidos: discusiones sobre una sociedad fragmentada* (pp. 19-34). Ciudad de México: Tirant lo Blanch.

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz

(Cuba, 1972). Doctora en Ciencias Económicas (2004), Máster en Pensamiento Filosófico (1998) y Licenciada en Marxismo Leninismo e Historia (1995). Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana y de la Universidad del Partido Comunista de Cuba "Ñico López". Miembro del Grupo de Estudios sobre Estados Unidos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Miembro de la Academia de Ciencias de Cuba de 2006 a 2012. En 2019 recibió el Premio Internacional Pensar a Contracorriente y se le ha otorgado el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba en tres ocasiones (2005, 2020, 2024). Investiga temas relacionados con la política exterior de Estados Unidos y sus fundamentos internos, así como con las teorías que enmarcan el análisis del fenómeno imperialista contemporáneo y sus desafíos. Tiene una treintena de artículos científicos y capítulos en libros publicados en estas líneas. Ha impartido conferencias y cursos de pregrado, maestría y doctorado con las temáticas referidas en universidades de Cuba, Venezuela, El Salvador, Brasil y México. Ha realizado asesoría y consultorías en ese entorno a Ministerios e Instituciones en Venezuela (2008-2014) y El Salvador (2014-2016).

Ricardo Domínguez Guadarrama

(México, 1969). Tiene estudios en Relaciones Internacionales, en Migración Internacional y un Doctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y por El Colegio de la Frontera Norte. Es investigador de Tiempo Completo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM en la Unidad Académica de Estudios Regionales. Es docente en la Facultad de Estudios Superiores, Aragón, y en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Mérida, Yucatán, de la UNAM. Es coordinador, junto con José Antonio Macías, del libro Los retos actuales de México, América Latina y el Caribe en un mundo convulso. Una perspectiva latinoamericana. (Hegemonía, violencia, migración y comercio), Unidad Académica de Estudios Regionales, UNAM, agosto de 2023, Digital y con Adalberto Santana Hernández de Exilio, refugio y migración en Latinoamérica, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM. Mayo de 2023.

Jorge Hernández Martínez

(Cuba, 1949). Sociólogo y politólogo cubano. Licenciado en Sociología, con especialización en Ciencias Políticas y doctorado en Historia en la Universidad de La Habana, donde se desempeña como Profesor Titular a tiempo completo. Fue Director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de esa Casa de Altos Estudios y de la revista Universidad de La Habana. Miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba y del Grupo de Trabajo de CLACSO "Estudios sobre Estados Unidos". Investiga temas como ideología, migración y política en las relaciones interamericanas. Sus dos últimos libros, Estados Unidos: crisis política y contradicciones culturales, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2019, y Rostros y máscaras: mirar a Estados Unidos desde el contexto latinoamericano, Ocean Sur, La Habana, 2024.

Estados Unidos, Cuba y México: migración y geopolítica regional (2018-2023)

Dalia González Delgado

(Cuba, 1989). Se graduó de Licenciatura en Periodismo en 2011 en la Universidad de La Habana (UH). Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales en 2015 y actualmente es candidata a Doctora en Ciencias Históricas por la misma universidad. Ejerció como periodista entre 2011 y 2014. Artículos suyos han aparecido en medios cubanos y extranjeros. Desde 2014 pasó a trabajar en el Centro de Estudios Hemisféricos y Sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la UH, donde es profesora asistente. Ha impartido cursos sobre historia de Estados Unidos, sistema político de Estados Unidos, historia de la comunidad cubana en Estados Unidos. Ha impartido conferencias especializadas en la UH, en otras instituciones cubanas, y para varias universidades extranjeras, fundamentalmente estadounidenses. Es secretaria académica de la Maestría en Estudios sobre Estados Unidos y Geopolítica Hemisférica que ofrece el CEHSEU. Ha publicado 15 artículos y capítulos en revistas y libros científicos y ha presentado ponencias en eventos internacionales desarrollados en Cuba, Alemania, Finlandia, España, Colombia, México y Hungría. Sus temas de investigación incluyen la política migratoria estadounidense, los procesos de conformación de políticas en el Congreso federal de Estados Unidos, la comunidad cubana en Estados Unidos y las relaciones Estados Unidos-Cuba.

Xadeni Méndez Márquez

(México, 1974). Licenciada en Gestión y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México con Especialidad en Derechos Humanos por Centro de Estudios de Posgrado en Derecho. Diplomados en Políticas de Seguridad Pública y de Seguridad Nacional, en Derecho Migratorio y en Inducción a la Investigación Geopolítica por la UNAM. Es Directora de Asuntos Internacionales en el Instituto Nacional de Migración. Se desempeñó como: Asesora para Asuntos Internacionales en el Senado de la República, Secretaria Técnica del Grupo de Amistad México-Cuba de LXII Legislatura en la Cámara de Diputados, Directora del Departamento de Relaciones Internacionales del Partido de la Revolución Democrática y Representante de MORENA en el Grupo de Trabajo Foro de Sao Paulo. Conocimientos especializados y amplia experiencia en América Latina y el Caribe y sus relaciones bilaterales/multilaterales para asuntos políticos, migración y parlamentos. Con artículos en la Revista Correo del Alba, la Revista Digital Política Opinión Latinoamérica (Ecuador) y el Portal Digital de NODAL. Coordinadora Editorial del libro Fidel en el Imaginario Mexicano. Integrante de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (REDH).

CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva	Karina Batthyány Directora Ejecutiva
	María Fernanda Pampín Directora Editorial
	Pablo Vommaro Director de Investigación
Equipo Editorial	Lucas Sablich Coordinador Editorial
	Solange Victory Marcela Alemandi Producción Editorial
Equipo Programa de Becas y Convocatorias	Teresa Arteaga Ulises Rubinschik

Estados Unidos, Cuba y México : migración y geopolítica regional 2018-2023 / Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-976-0

1. Migración. 2. Geopolítica. 3. Cuba. I. Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara

CDD 325

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Suecia
Sverige